

**Examen 2013-14**

Plan: [G25] ACCESO A GRADO PARA MAYORES DE 25

Asignatura: [534] Comentario de Texto

Profesor: Ana Virginia Rubio Jordán

Fecha: 24/04/2014 Horario peninsular 9:00 a 10:00

**Pegatina del Estudiante**

Espacio para la pegatina de su hoja de etiquetas correspondiente a la asignatura indicada en la cabecera del examen:

Calificación

**Indicaciones de carácter general:**

- Comprueba que el plan y la asignatura corresponden a la asignatura de la cual estás matriculado.
- No se puede abandonar el aula de examen antes de que hayan transcurrido los 15 minutos posteriores a la hora de comienzo de la prueba.
- No debes utilizar lápiz para responder
- No se puede responder en hojas adicionales a las que se incluyen en este examen.

**Indicaciones de carácter específico:**

- El valoración global del examen es de 10 puntos.
- La puntuación de cada pregunta aparecen en cada uno de los apartados propuestos.
- Un punto se otorgará en función de la corrección ortográfica y gramatical del ejercicio.
- No está permitido el uso de ningún material didáctico.
- El tiempo de realización del examen es 60 minutos.
- El examen no se puede realizar a lápiz.

**Lee atentamente el siguiente texto:**

La tendencia global camina hacia el abolicionismo de la pena de muerte, según Amnistía Internacional, pero los datos de 2013 no van en esa dirección: las ejecuciones en Irán (al menos 369, un 18% más que en 2012) y en Irak (169, un 30% más) han hecho que el número de ejecuciones oficiales en el mundo ascendieran en 2013 a 778, casi un centenar más que las 682 registradas en 2012. En estas cifras no se incluyen ni las miles de ejecuciones que Amnistía cree que se producen cada año en China y de las que este país no informa ni las ejecuciones en número indeterminado que se cree que han ocurrido en Siria y en Egipto tanto en 2012 como en 2013 pero que no han podido ser confirmadas. Tampoco se incluyen las ejecuciones en Corea del Norte, cuya cifra también se desconoce.

Los 22 países que llevaron a cabo ejecuciones en 2013 utilizaron la decapitación, la electrocución, el fusilamiento, la horca y la inyección letal. Hubo ejecuciones públicas en Arabia Saudí, Corea del Norte, Irán y Somalia. Y se impuso la pena de muerte por delitos no mortales como el robo, delitos económicos o relacionados con drogas “y otros que no deberían ser en absoluto delito, como el adulterio y la blasfemia”,

destaca Amnistía en su informe. “Muchos países utilizan la imprecisa denominación de ‘delitos políticos’ para condenar a muerte a disidentes o presuntos disidentes”, advierte también.

Amnistía Internacional cita entre las tendencias positivas en 2013 el hecho de que no hubiera ninguna ejecución en Bielorrusia, Singapur y Emiratos y que se suspendieran en Gambia y Paquistán, donde se habían reanudado en 2012. En Singapur se conmutaron penas tras la revisión de la legislación que obligaba a ejecutar a los culpables de determinados delitos.

Entre las tendencias negativas cita el hecho de que seis países mantuvieran la pena de muerte preceptiva para determinados delitos; que en tres países se aplique por delitos económicos y en 13 por delitos relacionados con las drogas; y que en Arabia Saudí y “probablemente” en Irán y Yemen se ejecutara a personas por delitos cometidos cuando eran menores de 18 años.

**Texto extraído parcialmente del artículo:**  
**“Irak e Irán cortan el retroceso de la pena de muerte en el mundo”**  
(Autor: Walter Oppenheimer. Fuente: El País, 27 de Marzo de 2014)

**Realiza el comentario de texto atendiendo a los siguientes apartados:**

1. Resumen y Tema del texto (2 puntos).
2. Identificación y clasificación del tipo de texto (2 puntos).
3. Esquema u organización del contenido, división del texto en partes (2 puntos)
4. Significado de expresiones del texto: (1 punto)
  - Abolicionismo de la pena de muerte.
  - Amnistía Internacional.
  - Delitos políticos.
5. Comentario crítico del texto (2 puntos).

















